



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE EL GRULLO, JALISCO
PRESENTE:**

Con relación a la ley de transparencia correspondiente al artículo 8, fracción V, inciso **k) El contrato de prestación de servicios o por honorarios, y el gasto realizado por concepto de pago de asesorías al sujeto obligado, donde se señale nombre de la empresa, institución o individuos, el concepto de cada una de las asesorías, así como el trabajo realizado.** No se cuenta con contratos por asesorías en el Instituto Municipal de las mujeres de El Grullo, Jal., Sin más por el momento me despido de usted esperando esta información sea de utilidad para dar cumplimiento al Ordenamiento Jurídico.

ATENTAMENTE

Zaira González

Lic. Zaira Lizzeth González González
Contadora del IMM El Grullo, Jal.